



SUPERINTENDENCIA

DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

SESION DE LA COMISION EJECUTIVA MULTISECTORIAL CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

SESION Nº 001-2012

17 de Abril del 2012

En la ciudad de Lima, siendo las 10:20 horas del día martes 17 de abril de 2012, en el local de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradora de Fondo de Pensiones, ubicado en Av. Prescott Nº 160, San Isidro, se reunió la Comisión Ejecutiva Multisectorial contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo, con la asistencia de los señores comisionados:

Nº	ENTIDAD	REPRESENTANTE	CARGO
1	Presidente del Consejo de Ministros	Rosa Florian: Presidente de la Comisión	Secretaria de Coordinación de la PCM
2	Fiscal de la Nación	Víctor Manuel Cubas Villanueva	Fiscal Superior Titular Coordinador de la Fiscalía Superior Penal Nacional y Fiscalías Penales Supra provinciales
3	Ministro del Interior	César Conde Cardenas	DIVILA - DIRANDRO
4	Ministro de Comercio Exterior y Turismo	Manuel San Román Benavente	Director General de Juegos de Casinos y Máquinas Tragamonedas
5	Ministro de Transportes y Comunicaciones	Juan Ricardo Mondoñedo Espinoza	
6	Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones	Sergio Espinosa; Vicepresidente y Secretario Técnico;	Superintendente Adjunto de la Unidad de Inteligencia Financiera del Perú
7	Presidente del Directorio de la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (ahora Superintendencia del Mercado de Valores)	Fabiola Tello Las Heras	Intendente General de Cumplimiento Procedimental
8	Superintendente Nacional de Administración Tributaria	Oscar Alberto Luyo Alfaro Luis Aldunate Ccopa	SUNAT Aduanas
9	Consejo Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas DEVIDA	Jorge L. Valencia Jauregui	Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
10	Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática	Saúl García Mendoza	Director del Centro de Investigación y Desarrollo

Actuó como Secretario el Señor Sergio Espinosa, Superintendente Adjunto de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradora de Fondo de Pensiones.



I. DESPACHO

No ha habido despacho de documentos.

II. INFORMES

1. Aprobación de Reglamento de la Comisión Ejecutiva mediante Resolución N°062-2012-PCM del 06 de marzo del 2012.

La Comisión Ejecutiva Multisectorial aprobó su Reglamento Interno en Sesión N° 002-2011 de fecha 01.12.2011, el mismo que fue elevado por la Presidencia de la Comisión a fin de que sea emitida la Resolución Ministerial respectiva de conformidad a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 057-2011-PCM, sin embargo.

El Reglamento Interno fue observado por la Oficina General de Asesoría Jurídica de la Presidencia del Consejo de Ministros, por lo que levantadas las mismas quedó como insubsanable la contenida en el inciso e) del Artículo 3° del Reglamento Interno referida a las funciones de la Comisión, que establecía como función "Otras que acuerde la Comisión" al contravenir lo dispuesto en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, por lo que dicho inciso debió ser suprimido del texto original.

Asimismo, se efectuaron algunas precisiones como considerar la nomenclatura actual de los Ministerios de Justicia y Derechos Humanos y de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, así como la corrección de errores materiales.

En tal sentido, mediante Resolución Ministerial N° 062-2012-PCM de fecha 06.03.2012 se aprobó el Reglamento Interno de la Comisión.

2. Designación de representante Poder Judicial.

En la Sesión anterior se acordó que la Comisión remita comunicaciones al Congreso de la República y al Poder Judicial con la finalidad de destacar la importancia de su participación en el seno de la Comisión, a fin de que asuman el compromiso de apoyo en la implementación del Plan Nacional.

En atención al Oficio N° 442-2011-SC/CONTRALAFI dirigido al Poder Judicial y a través del cual se invita a que se designe un representante en la Comisión, el Poder Judicial mediante Resolución Administrativa N° 483-2011-P-CS designa al Dr. Felipe Villavicencio Terreros como representante del Poder Judicial ante la Comisión; comunicando dicha decisión mediante Oficio N° 9524-2011-SG-CS-PJ.

3. Visita de funcionario del Fondo Monetario Internacional (FMI) y Auditor independiente contratado por el FMI, comunicada mediante Oficio N° 9524-2011-SG-CS-PJ.

Con fecha 23 de Febrero de 2012 la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva de la Comisión se reunieron con el Sr. Mariano Federici, funcionario del FMI, y el Sr. Fred Meyers, Auditor independiente contratado por el FMI

La mencionada reunión fue muy fructífera toda vez que el Auditor Independiente contratado por el FMI:

- Consideró que la evaluación de amenazas (riesgo y vulnerabilidades) y el Plan Nacional de Lucha Contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo es uno de los mejores



SUPERINTENDENCIA

DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

que ha visto en los últimos 30 años, es un muy buen producto, completo, que incluye la participación de los agentes gubernamentales involucrados en ello, lo que ha podido corroborar en su visita al país.

- Estimó que aún cuando existe un retraso en la ejecución del Plan Nacional debido al cambio de Gobierno, evidencia que existe voluntad política para iniciar los planes de acción y los plazos pueden ser superados en la medida que se cumplan las metas, teniendo en cuenta que la estrategia nacional es un punto de partida y habrá más trabajo por hacer.
- **Asimismo reportará e informará al FMI que el Plan Nacional es un excelente producto con amplia participación de los diferentes agentes gubernamentales antes, durante y después de su aprobación, felicitando al país por ello.**

Por su parte el Funcionario del FMI:

- Felicitó la conformación de dos Grupos de Trabajo en el seno de la Comisión Ejecutiva Multisectorial de Lucha contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo (CONTRALAFT), recomendando para el Grupo 2 (orientado a la preparación de la evaluación mutua 2013 – GAFI) la recopilación de estadísticas ya que GAFI –GAFISUD están enfatizando el proceso de evaluación hacia resultados.
- **Se comprometió a brindar la ayuda del FMI al Perú en la implementación del Plan Nacional.**

4. Financiamiento del Plan Nacional contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo

El Sr. Gonzalo Alvarado en representación del Sr. Jorge Yumi, representante de la SBS, informó al pleno respecto de la Mesa de Donantes que va a organizar la Superintendencia en calidad de Coordinador del Grupo de Trabajo 1 encargado de la Implementación del Plan Nacional de Lucha contra el LAFT, con la colaboración del FMI.

Expuso los objetivos de la MD, describió los principales proyectos que serían materia de la cooperación internacional e informó finalmente sobre el programa que se desarrollaría para concretar el apoyo del FMI.

III. PEDIDOS

No se han recibido pedidos.

IV. ORDEN DEL DIA

1. Conformación de grupos de trabajo

Con base en la propuesta de la Secretaría Técnica, coordinada con la Presidencia, de acuerdo a la estructura de Grupos de Trabajo aprobado en la Sesión N° 002-2011, realizada el 01.12.2011 y luego de intercambio de apreciaciones sobre las alternativas posibles, los Grupos de Trabajo han quedado conformados de la siguiente manera:



ACUERDO N 001-2012

La Comisión Ejecutiva Multisectorial de Lucha contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo por unanimidad de sus miembros acordó la conformación de los grupos de trabajo.

Grupo 1: Implementación del Plan Nacional de Lucha contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo.

Coordinador:

1. Un representante del Superintendente de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones.

Miembros:

2. Un representante del Presidente del Consejo de Ministros;
3. Un representante del Fiscal de la Nación;
4. Un representante del Ministro de Justicia y Derechos Humanos;
5. Un representante del Superintendente Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria;
6. Un representante del Superintendente del Mercado de Valores;
7. Un representante del Ministro del Interior (Procuradurías, DISCAMEC)
8. Un representante del Director General de la Policía Nacional del Perú;
9. Un representante del Poder Judicial
10. Un representante del Ministro de Comercio Exterior y Turismo;
11. Un representante del Presidente Ejecutivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas DEVIDA

Grupo 2: Preparación para evaluación mutua del GAFISUD.

Coordinador:

1. Un representante del Ministro de Relaciones Exteriores;

Miembros:

2. Un representante del Fiscal de la Nación;
3. Un representante del Superintendente de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones;
4. Un representante del Superintendente del Mercado de Valores;
5. Un representante del Superintendente Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria;
6. Un representante del Presidente Ejecutivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas DEVIDA; y
7. Un representante del Director General de la Policía Nacional del Perú;
8. Un representante del Poder Judicial.



2. Exposición de cada uno de los representantes cuyas instituciones tienen acciones en la ejecución del Plan nacional contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo.

El representante del Superintendente de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones expuso que la SBS viene elaborando normatividad la cual será pre publicada en la página de la SBS para las observaciones pertinentes.

El representante de DEVIDA hizo uso de la palabra y expuso los avances que DEVIDA viene realizando con relación al Plan Nacional contra Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Hizo uso de la palabra el representante de SUNAT quien informo que dicha institución ha designado oficiales de enlace para temas de lavados de activos, viene elaborando normatividad en materia aduanera y ha mantenido capacitaciones y reuniones de coordinación con la Unidad de Inteligencia Financiera del Perú.

El representante del Ministerio de Comercio Exterior informo sobre los avances de la Dirección Nacional de Tragamonedas.

Solicito el uso de la palabra la representante de la Superintendencia de Mercado de Valores señalo que su institución viene implementando distintas actividades como revisión de la regulación, capacitación en coordinación con CAVALI y contarán con la asistencia técnica del FMI.

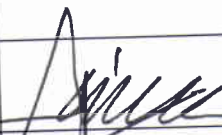

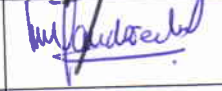


El representante del Ministerio Público, hizo uso de la palabra y realizo una breve reseña de los acontecimientos políticos que hoy en día se vienen desarrollando en nuestro país, destacando la relación del narcotráfico con la minería ilegal así como la intervención que se viene realizando a empresas familiares en el departamento de Ica. El Ministerio Público plantea la posibilidad de contar con un solo organismo que centralice a la lucha contra el lavado de activos, así mismo podría aprovecharse a los peritos de DEVIDA a fin de contar con ellos y así mejorar la respuesta del Estado en la Lucha contra el Lavado de Activos.

La Presidente señala que, no existiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Siendo las 11:40am horas se levanto la sesión.

Rosa Florian Cedrón
Presidente
Comisión Ejecutiva Presidencia del
Consejo de Ministros

Sergio Espinosa Chiroque
Vicepresidente
Comisión Ejecutiva Superintendencia de
Banca, Seguros y AFP

Victor Manuel Cubas	Fiscal de la Nación	Fiscal Superior Titular Coordinador de la Fiscalía Superior Penal Nacional y Fiscalías Penales Supra provinciales	
Cesar Conde Cardenas	Ministerio del Interior		
Manuel San Roman Benavente	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	Director General de Juegos de Casinos y Máquinas Tragamonedas	
Juan Ricardo Mondoñedo Espinoza	Ministerio de Transporte y Turismo		
Fabiola Tello Las Heras	Presidente del Directorio de la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (ahora Superintendencia del Mercado de Valores)		
Luis Aldunate Ccopa	Superintendente Nacional de Administración Tributaria	SUNAT Aduanas	
Jorge Valencia Jauregui	Presidente Ejecutivo del Consejo Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas DEVIDA		
Saul Garcia Mendoza	Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática	Director del Centro de Investigación y Desarrollo	